



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LIX - Nº 12728

Jueves 20 de Julio de 2017

Edición de 15 Páginas

## AUTORIDADES

Don MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni  
Vicegobernador

Dr. Alberto Gilardino  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Rodrigo Martin Lassaga  
Secretario General de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Pablo Fabián Durán  
Ministro de Gobierno

Cdor. Pablo Alejandro Oca  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Cdor. Gustavo Alejandro Castán  
Ministro de Educación

Lic. Pablo Sebastián Mamet  
Ministro de la Producción

Sra. Leticia Bibiana Huichaqueo  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Dr. Ignacio Salvador Hernández  
Ministro de Salud

Cdor. Sergio Isidro Bohe  
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani  
Ministro de Infraestructura,  
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller  
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### LEY PROVINCIAL

Año 2017 - Ley II N° 184 - Dto N° 875 - Sustituyese  
el Artículo 18° de la Ley II N° 180 ..... 2

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable  
Año 2017 - Res. N° 77 y 78 ..... 2-3

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Dirección General de Publicidad  
Año 2016 - Reg. N° 81851 a 81900 ..... 3-10

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 10-15

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## LEY PROVINCIAL

**SUSTITUYESE EL ARTÍCULO 18° DE LA LEY II N° 180**

**LEY II N° 184**

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY**

Artículo 1°.- Sustituye el artículo 18° de la Ley II N° 180, el que quedará redactado de la siguiente manera:  
«Artículo 18°.- Incrementátese el monto del financiamiento autorizado por el artículo 2° de la Ley II N° 145, modificado por el artículo 1° de la Ley II N° 170, con el remanente no utilizado de la autorización conferida por el artículo 1° de la Ley II N° 169, que asciende a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTAY DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTAY DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON DOCE CENTAVOS (U\$S 32.882.157,12).

Destínese el dieciséis por ciento (16%) del incremento dispuesto por el párrafo anterior, neto de los gastos en los que se incurra por el endeudamiento, a los Municipios, Comisiones de Fomento y Comunas Rurales, subdividido en un quince por ciento (15%) que será destinado a los Municipios y Comisiones de Fomento en proporción directa a la participación que a cada uno le corresponde en la distribución del Anexo I de la Ley II N° 177 y el uno por ciento (1%) restante a las Comunas Rurales distribuido en función de los índices de distribución de Regalías Hidrocarburíferas establecidos en artículo 2° punto 3 de la Ley II N° 7.

Los Municipios, Comisiones de Fomento y Comunas Rurales podrán utilizar dichos recursos para cubrir eventuales desequilibrios financieros. A tales efectos, el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Crédito Público, queda facultado a realizar cualquiera de las operaciones financieras mencionadas en la Ley II N° 145 que resulten necesarias para el cumplimiento de los fines dispuestos en la misma. El Poder Ejecutivo queda facultado a realizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo».

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI  
Presidente  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

DAMIÁN EMANUEL BISS  
Secretario Legislativo  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

**Dto. N° 875/17**  
**Rawson, 19 de Julio de 2017**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley referente a la eximición a la sustitución del artículo 18° de la Ley II N° 180, Ley de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 2017; sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 04 de julio de 2017 y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia: II N° 184  
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial

MARIO DAS NEVES  
Dr. ALBERTO GILARDINO

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Res. N° 77** **03-07-17**

Artículo 1°.- EXCEPTÚASE el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32° punto 3) de la Ley I N° 18 del Digesto Jurídico Provincial.-

Artículo 2°.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración a realizar la contratación directa del Señor Joaquín SILVA, D.N.I. N° 35.889.531, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 156.000), para asesorar en materia de gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos a la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable de este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.-

Artículo 3°.- El importe consignado en el artículo precedente será abonado en SEIS (6) cuotas, mensuales, iguales y consecutivas, de PESOS DOCE MIL QUINIEN-TOS (\$ 12.500) desde el mes abril de 2017 hasta el mes de septiembre de 2017 inclusive y de SEIS (6) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, de PESOS TRECE MIL QUINIEN-TOS (\$ 13.500) desde el mes de octubre de 2017 hasta el mes de marzo de 2018 inclusive.-

Artículo 4°.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación para el ejercicio 2017, en la Jurisdicción 63: Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, SAF 63 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 311 - en el Programa 1 -Actividad 1- Conducción y Administración - Inciso 3 - Principal 4 - Parcial 9 - Otros Servicios Técnicos y Profesionales -la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL QUINIEN-TOS (\$

115.500) y para el ejercicio 2018 - en el Programa 1 - Actividad 1- Conducción y Administración - Inciso 3 - Principal 4 - Parcial 9 - Otros Servicios Técnicos y Profesionales - la suma de PESOS CUARENTA MIL QUIENIENTOS (\$ 40.500).-

**Res. Nº 78****03-07-17**

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración a modificar mediante una Addenda el Contrato de Locación de Obra celebrado con la Señorita Gísela Anahí LÓPEZ, estableciendo en la misma que el monto mensual fijado en la cláusula tercera será de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500) por mes, a partir del 01 del mes de junio de 2017 y hasta el 31 del mes de diciembre 2017 inclusive, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 95º, inciso c), apartado 1), de la Ley II Nº 76.-

Artículo 2º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación en la Jurisdicción: 63 Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, SAF: 63 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento: 311 - en el Programa: 1 - Actividad: 1- Conducción y Administración - Inciso 3 - Principal 4 - Parcial 9 - Otros Servicios Técnicos y Profesionales - Ejercicio: 2017.-

---

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

**REGISTRO Nº 81851**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3196 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- A TODO DEPORTES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 81852**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3195 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

LA 17 DE NOCHE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 81853**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3193 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- POR LA HUELLA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS DE 07 A 09 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 81854**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3192 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- RADIO VIAJES.COM.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS DE 14 A 15 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 81855**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3191 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- DOMINGOS EN FAMILIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 08 A 12 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 81856**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6361 SMEIP- 2015 / 3989 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81857**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7032 SMEIP- 2015/4617 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81858**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5801 SMEIP- 2015 / 3665 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81859**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/05/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4625 SMEIP- 2015 / 3321 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81860**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3902 SMEIP- 2015 / 1951 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81861**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3254 SMEIP- 2015 / 1893 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81862**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2813 SMEIP- 2015 / 1371 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81863**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/11/2016  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7728 SMEIP- 2015 / 5170 IPV y DU- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81864**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8584 SMEIP- 2015 / 13 IPV y DU- 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81865**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8585 SMEIP- 2015/12 IPV y DU- 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81866**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7729 SMEIP- 2015 / 5171 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00,-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81867**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7033 SMEIP- 2015 /

4618 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81868**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6362 SMEIP- 2015 / 3988 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81869**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5802 SMEIP- 2015 / 3666 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81870**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/05/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4626 SMEIP- 2015 / 3322 IPV y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81871**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3903 SMEIP- 2015 / 1950 IPV y DU- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FMAMANECER.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81872**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3255 SMEIP- 2015 / 1892 IPV y DU- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FMAMANECER.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81873**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3268 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION DIA DE LA MADRE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.100,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81874**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3130 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAPACITACION PROMOCION COMERCIAL + DISEÑO DE MARCA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 14-18-23-29/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.720,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81875**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3012 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACTUALIZACION DE DOMICILIO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81876**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2985 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 26/16 AMPLIACION y REFACCION HTAL. RURAL LAGO PUELO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.020,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81877**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2996 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - VEDA EXTRACCION DE MOLUSCOS GOLFO SAN MATIAS PUERTO LOBOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/10/2016 COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.040,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81878**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2992 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESTRICCIÓN HORARIO DE QUEMAS SPMF.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-05/10/2016 COLOR

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.040,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81879**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2957 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - ACLARACION OFICIAL N° 2 LIC. PCA. N° 17/16 DGPEYPI.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/09/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81880**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/10/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3132 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PRORROGA LIC. PCA. N° 26/16 AMPLIACION HOSPITAL L° PUELO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/10/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.800,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81881**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2975 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUNTA TOMBO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 9 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-24/09/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81882**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2977 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EDICTO INMUEBLE SARMIENTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 23-24-25/09/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81883**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/10/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3139 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACUERDO DE PRECIOS SECTOR CARNES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 09-13-22/10/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.300,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81884**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/10/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3150 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FINAL EVITA CULTURALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 24 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/10/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81885**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/10/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3157 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA SALUD MENTAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.020,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81886**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3039 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 17 - \$180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 05-08-12/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.360,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81887**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3043 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FINAL EVITA CULTURALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81888**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2952 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO CAMARONES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81889**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2949 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - USO DE RADARES APSV.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81890**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3145 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCION TRABAJO INFANTIL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.940,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81891**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 3143 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - III EXPO INDUSTRIAL y TECNOLÓGICA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 08-12-21-30/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.400,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81892**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3263 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT INNOVA 2017.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO



S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 25-30/10/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81893**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2980 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 26/16 AMPLIACION y REFACCION HOSPITAL RURAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-28/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.040,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81894**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2967 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA SANIDAD.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81895**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2869 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS PARA CUBRIR CARGOS EN LA PCIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-29/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.040,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81896**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2875 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO ALDEA BELEIRO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81897**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2956 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - VEDA EXTRACCION DE MOLUSCOS GOLFO SAN MATIAS PUERTO LOBOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/09/2016 COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.020,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81898**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2878 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEGURIDAD VIAL -TRATA- DIA DEL ESTUDIANTE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18/09 -20-21/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.600,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81899**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/11/2016  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2946 MCG- SIP 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO OBRAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 -  
 \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/09/2016.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 81900**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/11/2016

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2944 MCG- SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESTRICCIÓN

HORARIO DE QUEMAS SPMF.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 180,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/09/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.020,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.-  
Comodoro Rivadavia, junio 29 de 2017.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 18-07-17 V: 20-07-17

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho-Juez, Secretaría N°4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CURIQUEO NORMA JUANA, para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Curiqueo Norma Juana S/Sucesión», Expte. N° 788/2015. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 2 de noviembre de 2016.-

LUCIANA LLANOS  
Secretaria de Refuerzo

I: 18-07-17 V: 20-07-17

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. COELHO FAISCA, HERMELINDA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Coelho Faisca, Hermelinda S/Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 000329/2017. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 24 de 2017.-

MARCOSA. DI TULIO  
Secretario de Refuerzo

I: 18-07-17 V: 20-07-17

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría N° 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARENAS MANRIQUEZ, LUIS ALFREDO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Arenas Manriquez, Luis Alfredo S/Sucesión. (Expte. 1671/2017).

MARCOSA. DI TULIO  
Secretario de Refuerzo

I: 19-07-17 V: 21-07-17

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLEMENTE,

SILVANO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Clemente, Silvano S/Sucesión abintestato (Expte. 001564/2017). Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, junio 22 de 2017.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 19-07-17 V: 21-07-17

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Manuel Horacio Pis Diez Juez Subrogante Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. María Beatriz Basso, con asiento en calle Hipólito Irigoyen N° 650 Planta Baja de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: «Perez de Sequeiros, María de las Nieves c/Marteau Porta, Renzo Leonardo y otros s/Sumario (Daños y Perjuicios)». Expte. N° 438/16, ha dispuesto citar al sr. RENZO LEONARDO MARTEAU PORTA DNI N° 31.949.107 para que comparezca a tomar la intervención en el proceso, en el término de CINCO (5), bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que los represente (arts. 147, 148, 149 y 346 del CPr.)».- Firmado: Manuel Horacio Pis Diez, Juez Subrogante.

La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 147, 148 y 149 del C.Pr. y por el término de Dos (2) días en el Diario «El Patagónico» y en el «Boletín Oficial».-

Comodoro Rivadavia, abril 20 de 2017.

Dra. MARÍA BEATRIZ BASSO  
Secretaria

I: 19-07-17 V: 20-07-17

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUES DE SOUSA LOPES ILDEFONSO mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, julio 07 de 2017.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 20-07-17 V: 24-07-17

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de ANTONIO CAMPOS CAMBA y AURORA LÓPEZ SÁNCHEZ, mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley.

Trelew, mayo 04 de 2017.

CHRISTIANA. BASILICO  
Secretario

I: 20-07-17 V: 24-07-17

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CARLOS DANIEL PASCUAL, mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley.

Trelew, junio 21 de 2017.

CHRISTIAN BASILICO  
Secretario

I: 20-07-17 V: 24-07-17

---

### EDICTO JUDICIAL

El señor Juez titular Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial Trelew, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, en los autos caratulados «Cooperativa Agropecuaria e Industrial Valle del Ch. Ltda. c/Fernandez Barragan, Delfina y otros S/Usucapión» (Expediente N° 107/2010), cita a los codemandados señores DELFINA FERNÁNDEZ BARRAGAN; ALFREDO RAUL PARODI; ELENA VARONE; CLOTILDE FERNÁNDEZ BARRAGAN; y PILAR HERNANDEZ BARRAGAN por el plazo de 5 (cinco) días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio, conforme los artículos 147, 148, 149, 152 y 346 del C.P.C.C. Publíquese edicto por el término de Dos (2) días.

Trelew, Chubut, 08 de mayo de 2017.

ZULEMA MARGARITA YBARRA  
Secretaria de Refuerzo

I: 20-07-17 V: 21-07-17

**EDICTO LEY 19.550  
BRITO ALUMINIO S.R.L.**

Contrato de: Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada

Integrantes: Agustín BRITO, DNI 36.307.356, C.U.I.T. N° 20-36307356-6, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad, nacido el 10 de Diciembre de 1991, con domicilio en calle Pecoraro Norte N° 552 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut y Alejandro Brito, DNI 33.574.701, CUIT 20-33574701-2, argentino, casado, comerciante, de 29 años de edad, nacido el 01 de Enero de 1988, con domicilio en calle Pecoraro Norte N° 552 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

Fecha de los instrumentos: Contrato Social del 2 de Junio de 2.017 y 15 de Junio de 2.017.

Razón Social: BRITO ALUMINIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: «Establecer la sede social de la Sociedad en calle Pecoraro Norte N° 552 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut».

Objeto: La Sociedad tiene por objeto: sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero la realización de las siguientes actividades: a).- METALURGICA: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, estructuras y carpintería metálicas, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. b).- CONSTRUCCION: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de obras públicas y privadas, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; obras de electrificación, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y ventas de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este estatuto.

Duración: Noventa y Nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

Capital Social: «El Capital Social lo constituye la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00).

Composición de los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad: «La administración y representación de la Sociedad será ejercida por los Sres. Agustín BRITO y Alejandro BRITO, los mismos revestirán el cargo de SOCIOS GERENTES. Representarán a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de

facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales, durando su mandato por tiempo indeterminado.

La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a lo permitido por el art. 284 último apartado, de la Ley 19550.

Fecha de cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Dra. MARLENE L. DEL RÍO  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 20-07-17

---

**EDICTO DE ESCISIÓN:**

Razón social de la sociedad que se escinde; **EDITORIAL JORNADA S.A.** domiciliada en Avda. Fontana 577 de la ciudad de Trelew Chubut, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas bajo el nro 4813 fla folio 179 del libro I tomo 4.

Editorial Jornada SA: Estado Patrimonial al 30/11/2016 (antes de la escisión), valor del Activo \$ 26.168.099,41 y valor del Pasivo \$ 20.962.474,83, Patrimonio Neto \$ 5.205.624,58.-

Razón social de la nueva sociedad: **EJ S.A.** con domicilio en Paraguay 33 de la ciudad de Trelew, **EJ S.A:** estado patrimonial al 30/11/2016 (fecha de la escisión) valor del Activo \$ 3.221.576,71, valor del pasivo \$ 750.000,00, patrimonio neto \$ 2.471.576,71.-

Los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión;

Escribana designada: Daniela Valdez Paolasini, matrícula n° 153 Registro n° 47;

Domicilio; Pasaje Mendoza n° 111; 1er piso Trelew Chubut.

FERNANDO GADANO  
Presidente  
Editorial Jornada S.A.

I: 20-07-17 V: 24-07-17

---

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

**EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL**

SEÑOR/es:  
PETROLERA PATAGONIA S.R.L.  
Arenales 995 2°  
CABA – Pcia. de Buenos Aires

Mediante la presente se le notifica la Resolución N° 366/17 - DGR, de fecha 19 de Junio de 2017, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación: «Rawson, 19 de Junio de 2017. VISTO: Las actuaciones agregadas al Expediente N°1112/2017 - D.G.R., s/PETROLERA PATAGONIA S.R.L. (ex CENTRAL PATAGONIA S.R.L.) en concepto de contribución prevista en el art. 401° dell

Código de Minería (art. 29° del Apéndice del Régimen Legal de las Minas de Petróleo e Hidrocarburos Fluidos incorporado al Código de Minería) y las obligaciones impuestas a los titulares de las minas; y CONSIDERANDO: Que PETROLERA PATAGONIA S.R.L. es responsable por el pago de la contribución prevista en el art. 401° del Código de Minería por la explotación de las minas «Alberto-Don Ernesto»; Que por medio de Nota N° 123/16-Dreg-DGR, la Dirección de Regalías notificó a la empresa e intimó el pago de la contribución adeudada por la producción del mes de Mayo/16, en los términos del art. 35° del Código Fiscal y la Ley XVII N° 102 (Chubut); Que, vencido el plazo otorgado, PETROLERA PATAGONIA S.R.L. no ingresó importe alguno por los conceptos intimados, por lo que corresponde proceder a la reliquidación y determinación de la contribución adeudada por la empresa; Que por el Art. 8° del Código Fiscal vigente, (Ley XXIV N° 38 - antes Ley 5450 Ch), las funciones referentes a la recaudación, fiscalización y determinación de la contribución, corresponden a la Dirección General de Rentas; Que la presente determinación es parcial, en tanto sólo ajusta los conceptos indicados anteriormente y ha sido confeccionada sobre la información proporcionada por el Ministerio de Hidrocarburos y valorizada provisoriamente según el último precio declarado, por lo que la Provincia se reserva el derecho a ajustar por diferencias que pudieran surgir por omisión y/o falsedad de los datos declarados; Que asimismo, en atención a los reiterados incumplimientos detectados, procede notificar tal circunstancia al Ministerio de Hidrocarburos de la Provincia, para que en su carácter de autoridad de aplicación, aplique las sanciones que entienda resulten procedentes; Que ha tomado intervención el área legal pertinente; POR ELLO: Y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1282/98 LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT R E S U E L V E: Artículo 1°: DETERMINAR de oficio con carácter parcial - la deuda por la contribución prevista en el art. 401° del Código de Minería por la explotación de las minas «Alberto-Don Ernesto», ubicadas en la Provincia del Chubut, durante el mes de Mayo de 2016, la cual conforme surge de la Determinación adjunta (Anexo I), asciende a la suma total de u\$s 10.255,06 (Dólares Estadounidenses Diez mil doscientos cincuenta y cinco con seis centavos) con intereses calculados al 31/05/2017; los que deberán ser pagados en pesos, con más los intereses a la fecha de pago, a la tasa de cambio tipo vendedor - transferencia del Banco Nación Argentina- del día anterior al de su efectivo pago. 2°: Intimar a PETROLERA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-70853599-7, con domicilio fiscal ante la AFIP, en Arenales 995 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en concepto de contribución hidrocarburífera, al pago de las sumas indicadas en el artículo anterior, con más los intereses correspondientes a la fecha de pago, dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de proceder a su ejecución fiscal, a cuyos efectos sirve la presente de suficiente título ejecutivo, en los términos previstos en el Art. 79° del Código Fiscal vigente. 3°: Dejar expresa constancia, a los efectos de lo dispuesto por el

artículo 24° del Código Fiscal vigente, que la presente determinación es parcial y solo abarca los aspectos a los cuales hace referencia y en la medida que los elementos tenidos en cuenta lo permiten, por lo que queda a salvo el derecho de la Provincia por falsedad y/u omisión de los datos declarados u otros conceptos no contenidos en la presente. 4°: Hacer saber que contra lo dispuesto en el Art. 1° de la presente, podrá interponer recurso de reconsideración, dentro de los quince (15) días de notificada la presente, conforme lo dispuesto por el Art. 66° del Código Fiscal vigente. 5°: Notificar el incumplimiento reiterado al Ministerio de Hidrocarburos de la Provincia, para que en su carácter de autoridad de aplicación aplique las sanciones que entienda resulten procedentes. 6°: REGISTRESE, notifíquese a la empresa conjuntamente con la Determinación Impositiva (Anexo I), parte integrante de la presente, entregándose copia, cumplido, archívese.- Fdo: Cra. Gladys Ethel Salvucci. Directora General de Rentas. Provincia del Chubut».

La presente oficio de NOTIFICACION FEHACIENTE, tal cual lo prevé el Artículo 91° del Código Fiscal vigente en la Provincia del Chubut.

Rawson, 19 de Junio de 2017.

I: 17-07-17 V: 21-07-17

## **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS «DUCA DEGLI ABRUZZI»**

### **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señores Asociados: De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de nuestro estatuto es grato invitar a ustedes a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de agosto de 2017 a las 20 horas en la Secretaría de la Institución ubicada en la calle 28 de julio 129 de esta ciudad para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta Anterior.
- 3) Motivo llamado asamblea fuera de término.
- 4) Consideración del Balance General, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos, asimismo la memoria presentada por el órgano directivo e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 5) Fijar valor cuota social.

#### Disposición sobre el Estatuto de Asamblea:

Art. 28. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los indicados en el Orden del día.

Art. 35. Las Asambleas se celebrarán con la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.

En el caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos

directivos y de fiscalización.

GINO MORASSI  
Presidente

GABRIEL PANACCIO  
Secretario

I: 18-07-17 V: 24-07-17

---

**CERRO SOLO S.A.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA a los Accionistas de Cerro Solo S.A. para el día 9 de Agosto de 2017 a las 19 hs. en el local social de la calle Inmigrantes N° 57 de Trelew a efectos de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SEGUNDO: Tratamiento de la documentación requerida por el inciso 1 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017.

TERCEROS: Actuación del Directorio.  
Publíquese por cinco días.

CARLOS ALBERTO CIPOLLETTA  
Presidente

I: 20-07-17 V: 26-07-17

---

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE VENZA S.A.**

Primera Convocatoria: En el marco del art. 235 Ley 29.550 se convoca a los Sres. Accionistas de VENZA S.A. a la Asamblea Extraordinaria, para el día 14 de Agosto de 2017 a las 10:00 horas en la oficina sita en la calle San Martín n° 823, Piso 1° «A» de la localidad de Comodoro Rivadavia conforme el siguiente orden del día:

- 1) Designación de un socio y un escribano para firmar y certificar el acta.
- 2) Aumento del capital social.
- 3) Incorporación de accionistas.
- 4) Análisis de la situación de la sociedad en el contexto de la industria petrolera.
- 5) Otros temas a tratar.

Segunda Convocatoria: En el marco del art. 12 Estatuto Social concordante con el art. 237, 2do. párrafo Ley 19550, se llama en segunda convocatoria, con el mismo objeto, lugar y orden del día para las 11:00 horas.

FERNANDO IVÁN PEDRAZA  
Presidente

I: 19-07-17 V: 25-07-17

---

**LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 02/17**

**MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

OBJETO: «Adquisición vehículo tipo Pick Up»  
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos seiscientos setenta y ocho mil (\$ 678.000,00).

FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 10 de agosto de 2017 a las 12:00 hs.

LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Municipalidad de Lago Puelo, sito en la Av. 2 de Abril S/N de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Municipalidad de Lago Puelo, sito en la Av. 2 de Abril S/N de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut. TE: 02944-499082

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

MONTO DE LA GARANTIA DE OFERTA: Pesos seis mil setecientos ochenta (\$ 6.780,00)

I: 18-07-17 V: 24-07-17

---

**LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 03/17**

**MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

OBJETO: «Adquisición de bienes y equipos informáticos»  
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos trecientos treinta y seis mil treinta y cinco (\$ 336.035,00).

FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 10 de agosto de 2017 a las 12:30 hs.

LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Municipalidad de Lago Puelo, sito en la Av. 2 de Abril S/N de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Municipalidad de Lago Puelo, sito en la Av. 2 de Abril S/N de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut. TEL: 02944-499082

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

MONTO DE LA GARANTIA DE OFERTA: Pesos tres mil trecientos sesenta y cinco (\$ 3.365,00)

I: 18-07-17 V: 24-07-17

---

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

**LICITACION PÚBLICA N° 06/2017**

**OBRA: «RED DE AGUA LOTEO BELGRANO»  
UBICACIÓN: CIUDAD DE TRELEW**

**AVISO DE LICITACIÓN**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$5.662.773,69).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON SETENTAY TRES CENTAVOS (\$56.627,73).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$9.842.439,98) (Ingeniería).

PLAZO DE OBRA: DOSCIENTOS DIEZ DÍAS (210) CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA: 15 DE AGOSTO DE 2017.

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

LUGAR: SALON HISTORICO – PALACIO MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390- CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO - S.P.O. y S.P.- MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 2° PISO - TRELEW CHUBUT.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA - TRELEW (CHUBUT).-

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 TRELEW HASTA LA FECHA Y LA HORA FIJADAS PARA LA APERTURA.-

I: 20-07-17 V: 26-07-17

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

**LICITACION PÚBLICA N° 07/2017**

**OBRA: «RED ELÉCTRICA LOTE O BELGRANO»  
UBICACIÓN: CIUDAD DE TRELEW**

I: 20-07-17 V: 26-07-17

**AVISO DE LICITACIÓN**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$19.267.555,46).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$192.675,55).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: PESOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$29.302.740,59.-) (Ingeniería).

PLAZO DE OBRA: DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA: 15 DE AGOSTO DE 2017.

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

LUGAR: SALON HISTORICO – PALACIO MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390- CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO - S.P.O. y S.P.- MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 2° PISO - TRELEW CHUBUT.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA - TRELEW (CHUBUT).-

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 TRELEW HASTA LA FECHA Y LA HORA FIJADAS PARA LA APERTURA.-

**TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2017- LEY XXIV N° 71**

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo N° 57.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MÓDULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 22	\$ 11
2. Número atrasado	M 26	\$ 13
3. Suscripción anual	M 2184	\$ 1092
4. Suscripción diaria	M 4805	\$ 2402,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 2402	\$ 1201

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 50	\$ 25
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1361	\$ 680,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 260	\$ 130
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 873	\$ 436,50
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1747	\$ 873,50
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 1361	\$ 680,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1747	\$ 873,50
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1747	\$ 873,50
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 171	\$ 85,50